

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 13-10-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003003 2017 00105	Ejecutivo Singular	JOSE ADRIANO RANGEL BORJA	CONSUELO CORTEZ DAVILA	Auto decreta medida cautelar	12/10/2023		
63001 4003003 2019 00118	Ejecutivo Singular	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S	GUSTAVO CHOQUE OSORIO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba liquidacion	12/10/2023		
63001 4003003 2021 00094	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA VASQUEZ BELTRAN	JOSE ALEXANDER PERDOMO ORJUELA	Auto Resuelve Solicitud	12/10/2023		
63001 4003003 2021 00094	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA VASQUEZ BELTRAN	JOSE ALEXANDER PERDOMO ORJUELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia incidente pagador, para el 30 enero 2024 as las 07:00 horas	12/10/2023		
63001 4003003 2021 00094	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA VASQUEZ BELTRAN	JOSE ALEXANDER PERDOMO ORJUELA	Auto de Trámite auto ingreso sala virtual: https://call.lifesizecloud.com/19569083	12/10/2023		
63001 4003003 2023 00575	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2023		
63001 4003003 2023 00575	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	12/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-10-2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS FELIPE SERNA SALAZAR
SECRETARIO